Fertility Care		Código		
	COMPRAS		PA-DC-003	
	Fecha de Vigencia	25/01/2022	Versión 1	Página 1 de 1

1. OBJETIVO

Establecer las pautas para la adquisición de los bienes y/o servicios necesarios para el funcionamiento de los procesos de la empresa.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica desde la solicitud de recursos como materiales, insumos o servicios hasta la verificación y análisis de las compras.

3. RESPONSABLE

Es responsable de las compras el auxiliar contable y el coordinador administrativo es el encargado de verificar la compra.

4. DEFINICIONES

Solicitud de recursos: Formato en el que los usuarios, especifican artículos o servicios que se requieran, indicando la justificación de la compra.

Servicio: Actividad organizada que se presta y realiza con el fin de satisfacer determinadas necesidades.

Proveedor: Persona natural o jurídica que en un momento determinado suministra un bien o provee un servicio.

Proveedor crítico: Son aquellos que nos proporciona bienes o servicios y que inciden directamente en la prestación del servicio educativo.

Proveedor no crítico: Corresponde a aquel proveedor cuyo producto o servicio no tienen gran impacto en la prestación del servicio educativo

Compra:Es el conjunto de actividades a realizar en la empresa para satisfacer una necesidad.

Orden de compra: Documento comercial que soporta las condiciones del negocio pactadas con el proveedor; también se puede utilizar el documento acordado con el proveedor).

5. ACTIVIDADES

Solicitud. Se realiza la solicitud de recursos por medio del formato PA-FR-002 al auxiliar contable señalando fecha de solicitud, proceso que solicita, descripción y características del insumo, servicio o perfil, justificación del insumo o producto y cantidad del insumo.

Fertility	COMPRAS		Código	
			PA-DC-003	
	Fecha de Vigencia	25/01/2022	Versión 1	Página 2 de 1

El auxiliar contable radica el consecutivo de las solicitudes, la dirección asistencial autoriza la compra.

6. COMPRAS.

Planificación de compra. El auxiliar contable antes de realizar cualquier tipo de compra debe revisa el listado de proveedores (PA-FR-001) para validar que se cuenta con el proveedor o si es el caso se debe iniciar la búsqueda de uno nuevo por internet o por recomendación de tercero, para el proveedor nuevo se aplica la evaluación inicial de acuerdo al procedimiento PROVEEDORES (PA-DC-002).

Si la solicitud de recurso es mayor a trecientos mil pesos (\$300.000) es necesario realizar solicitud de recursos y orden de compra (PA-FR-003) incluyendo las características del producto, debe ser enviada al proveedor por correo electrónico y registrando el consecutivo por parte de la auxiliar contable.

Para que la compra se pueda realizar esta debe ser aprobada por la subgerencia, quien validara la necesidad del recurso y permitirá avanzar el proceso de la compra

En caso que la solicitud no sea aprobada se le informa al líder de proceso por medio de correo electrónico y se deja radicada la solicitud del producto y/o servicio.

Para las compras es conveniente mínimo tener dos cotizaciones del producto y/o servicio que se desea adquirir.

Realización de la compra. Posterior a la revisión documental y usando la herramienta de evaluación inicial del proveedor cuando este es nuevo, se inicia el proceso de la compra por parte de la auxiliar contable.

7. VERIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO COMPRADO

Las compras son recibidas por el auxiliar contable realizando la verificación con la solicitud de recursos y/o orden de compra, en cuanto a precios, cantidades y características. La entrega se realiza al solicitante por medio de la solicitud de recursos y en caso de existir novedades se registrará en el campo de observaciones del formato. Si la compra no corresponde a lo requerido, se le informa al proveedor en escrita y si es necesario, se realiza la devolución.

Fertility	COMPRAS		Código	
			PA-DC-003	
	Fecha de Vigencia	25/01/2022	Versión 1	Página 3 de 1

Validación de la compra. El líder de proceso que solicito la compra firma el recibido en la solicitud notificado que los productos y/o servicios comprados corresponden a las características indicadas.

La solicitud de compras y/o orden de compra son conservados como información documentada por la auxiliar contable, quien posterior entregara debidamente relacionada a la subgerencia general para que la información sea analizada y permita toma de decisiones buscando el mejoramiento continuo del proceso.